

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

Cambio de adscripción del Magistrado Javier Bernardo Gómez Cortés y conclusión de su comisión provisional detallada en el Acuerdo [G/38/2006](#).

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.- Pleno de la Sala Superior.

ACUERDO G/72/2006

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15 y 16, fracciones IX y X, de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, en relación con los artículos 13, 16, 17 y 18 del Reglamento Interior de este H. Tribunal, el Pleno de la Sala Superior, tiene a bien acordar que el **Magistrado Javier Bernardo Gez Cort**, actualmente adscrito a la Primera Sala Regional de Occidente, Primera Ponencia, **cambie de adscripción** a la **Tercera Sala Regional de Occidente**, Segunda Ponencia, a partir del día diecisiete de agosto de dos mil seis, medida con la que se pretende salvaguardar las necesidades del servicio, en el entendido de que con ella se auxiliara la Institución dada la facultad que tiene el Pleno de acordar lo necesario para el buen funcionamiento del Tribunal.

En tal virtud, concluye la comisión provisional del mencionado Magistrado Javier Bernardo Gez Cort, a que se refiere el Acuerdo G/38/2006 de este Pleno de la Sala Superior.

En razón de lo anterior, la Oficial Mayor del Tribunal le otorga todas las facilidades para el cumplimiento del cambio de que se trata.

Así lo acordó el Pleno de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, en sesión del día diecisiete de agosto de dos mil seis, por mayor de nueve votos a favor de los Magistrados Luis Humberto Delgadillo Gutiérrez, María del Consuelo Villalobos Ortiz, Manuel Luciano Hallivis Pelayo, Jorge Alberto García Ceres, Alejandro Schez Hernández, Silvia Eugenia Díaz Vega, Olga Hernández Espinola, Guillermo Domínguez Belloc y Luis Malpica y de Madrid y un voto en contra del Magistrado Luis Carballo Balvanera.- Firman el Magistrado Luis Malpica y de Madrid, Presidente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, y la Licenciada Rosana Edith de la Pe Adame, Secretaria General de Acuerdos, quien da fe.